

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ACTA N°248-2023**

Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las diecinueve horas del seis de junio del dos mil veintitrés. Asisten los señores regidores propietarios: Jonatan Arce Moya quien preside, Marco Arias Samudio, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Alfonso Víquez Sánchez, Carlos Halabí Fauaz y Sonia Marcela Torres Cespedes. Los señores regidores suplentes: Gretel Quesada Moya, Vera Bejarano Rojas, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José David Mitta Albán, Ignacio Jiménez González, Mariana Muñiz Gómez, Pedro Villalobos Peralta y Andrea Granados Acuña. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito de Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona y José René Campos Fuentes; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito Tierra Blanca José Carlos Víquez Gómez y Maureen Garita Córdoba; Vinicio Alvarez Morales del distrito del Carmen; del distrito de Quebradilla Francella Molina Rojas; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge. – Se encuentran en la sesión el alcalde Mario Redondo Poveda y la Secretaría del Concejo Guisella Zúñiga Hernández.-----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

ACTA N°248-2023

1 Se deja constando en actas que los regidores Arce Moya, Víquez Sánchez,  
2 Solano Avendaño y Moya Quesada se acogen al artículo 31 del Código  
3 Municipal.-----

4 **ARTÍCULO 1º. -ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y CONOCIMIENTO DE**  
5 **GESTIÓN DE NULIDAD ABSOLUTA EN CONTRA DE LA ELECCIÓN DEL**  
6 **DIRECTORIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE**  
7 **CARTAGO PRESENTADO POR EL SEÑOR ALFONSO VÍQUEZ SÁNCHEZ.**

8 La regidora Beleida Madriz indica por el orden: Yo quiero mencionar que dado  
9 que el presidente ejerce de manera ilegal, quiero solicitar se altere el orden del  
10 día y se conozca como primer punto la gestión nulidad absoluta en contra de la  
11 elección del directorio del Concejo municipal de la municipalidad de Cartago  
12 presentado por el señor Alfonso Víquez Sánchez en calidad de vecino de este  
13 cantón.- El regidor Alfonso Víquez indica por el orden: nada más para decir que,  
14 dado que yo soy el promotor de esa acción de nulidad debería de acogerme al  
15 artículo 31, no se si doña Shirley me aclara si yo al acogerme al artículo 31  
16 podría votar, en primer lugar, y en segundo lugar, en vista que se está  
17 cuestionando la designación tanto de la persona que ejerce la presidencia,  
18 como de la persona de la vicepresidencia, consideraría yo que usted no puede  
19 seguir dirigiendo la sesión, ni siquiera para votar la alteración del orden del día.  
20 Entonces, pareciera que hay que darle la dirección de la sesión a quien  
21 corresponda por el orden que establece el código municipal, y quedo atento a  
22 la respuesta doña Shirley, si yo debo abstenerme o no de participar en la  
23 discusión, a razón que yo soy el promotor. – La asesora legal Shirley Sánchez  
24 indica: en efecto por tratarse de una gestión que presenta en calidad de  
25 ciudadano cartaginés, en la que tiene un interés persona, porque es el lo  
26 interpuso, debería de abstenerse de votar como regidor. - Don Marcos Arias  
27 indica: Me parece que la regidora Beleida Madriz adelantó criterio; me parece  
28 que debe ser recusada. - Quiero saber la opinión de la asesora legal. Gracias.  
29 – Doña Shirley Sánchez pregunta: Don Marco ¿está haciendo la solicitud de  
30 recusación? ¿podría fundamentarla, específicamente? – Don Marco Arias

ACTA N°248-2023

1 apunta: ¿Específicamente? Ella adelantó criterio diciendo que la presidencia  
2 ilegal; entonces de acuerdo con sus declaraciones me parece que está  
3 adelantando criterio. – Doña Shirley Sánchez señala: Vamos a ver: En este  
4 momento lo que está en conocimiento es la moción del alteración del orden del  
5 día que me parece que está en Gestión de Particulares. Me parece que son  
6 asuntos de conveniencia y oportunidad que ustedes tienen que valorar, pero  
7 doña Beleida lo que hizo fue la fundamentación a su solicitud de alteración. En  
8 razón de eso, no me parece que esté adelantando criterio porque es sobre una  
9 alteración del orden del día. – Don Marco Arias argumenta: Bueno, no sé si tal  
10 vez la asesora legal no escuchó muy bien lo que dijo la regidora Beleida Madriz,  
11 pero ella adelantó criterio, dijo que esto era una presidencia que estaba ilegal.  
12 – Doña Beleida Madriz manifiesta: No, yo no estoy adelantando criterio. En todo  
13 caso, si yo debo de abstenerme, usted también y los regidores que han  
14 participado en este tema. ¡Es para usted, don Marco! Y presidente, espero la  
15 respuesta para dar trámite a lo que prosigue. – El presidente Arce Moya indica:  
16 Vamos a decretar un receso de hasta por 5 minutos. – Se entra en receso hasta  
17 por 5 minutos. – El presidente Arce Moya reanuda la sesión e indica: Vamos a  
18 dar 3 minutos más de receso solicitado por don Marcos Brenes. – Se amplía el  
19 receso hasta por 3 minutos. – El presidente reanuda la sesión y manifiesta:  
20 Continuamos. Ante la solicitud de la alteración del orden del día y al haber este  
21 recurso mencionándome, voy a acogerme al artículo 31 como tal y que la  
22 señora secretaria haga constar quien entra en mi suplencia. – Doña Nancy  
23 Solano apunta: Buenas noches. Yo también me acojo al artículo 31. Gracias. –  
24 Doña Grettel Quesada señala: Igualmente, yo me acojo al artículo 31, me  
25 inhibo. – El presidente Arce Moya dice: En estos momentos le cedo la  
26 conducción de la sesión al regidor Carlos Halabí, que dentro de lo que establece  
27 el Código Municipal por ser el de mayor edad entre miembros del Concejo,  
28 asume la presidencia temporal para este trámite. – El presidente a.i. Halabí  
29 Fauaz manifiesta: Procedemos a la votación de la alteración del orden del día  
30 para conocer el documento. – Doña Andrea Guzmán señala: Disculpe, señor

ACTA N°248-2023

1 presidente, no sería bueno que tal vez como entran otros compañeros a votar,  
2 usted lo aclare para que quede en el acta constanding. Gracias. – El presidente  
3 a.i. Halabí Fauaz indica: Es la *Gestión de Nulidad Absoluta Contra la Elección*  
4 *del Directorio del Concejo Municipal de la Municipalidad de Cartago*,  
5 presentado por el señor Alfonso Viquez Sánchez. Por favor los suplentes que  
6 ya lo mencionamos, que vuelvan a dar sus nombres. – Doña Guissella Zúñiga  
7 indica: Don Carlos si gusta le ayudo yo con quienes votarían. Serían: doña  
8 Andrea Guzmán, doña Sonia Torres, don Marcos Brenes, don Marco Arias,  
9 como doña Nancy se acoge y doña Grettel también; entonces votaría doña Vera  
10 Bejarano. Como don Alfonso se acogió al artículo 31, votaría don Pedro  
11 Villalobos. Vota doña Andrea Granados, doña Beleida. Esas serían las  
12 personas que votarían. – Doña Beleida Madriz señala: Presidente. Quisiera  
13 solicitar que antes de la votación se nos permita que doña Gissella de lectura  
14 al documento, por favor. – Don Marco Arias argumenta: Consulto a la asesora  
15 legal ¿No es cierto que no se le puede dar lectura al documento antes de que  
16 lo aprobemos y alteremos el orden del día? – Doña Shirley Sánchez responde:  
17 Primero pueden dispensar la lectura del documento si todos los recibieron como  
18 usualmente hacen con todos los demás. Normalmente la alteración del orden  
19 del día se fundamenta para que todo el mundo sepa y se consigne en actas  
20 qué es lo que se quiere alterar. En este caso yo diría que con solo la mención  
21 del documento, no hace falta la lectura, pero esa es decisión del pleno del  
22 Concejo para que decidan si lo dispensan o no de lectura, puesto que es un  
23 documento un poco largo. – Don Marco Arias indica: Mas que todo es porque  
24 el documento es bastante largo. – Doña Beleida Madriz manifiesta: Por el  
25 orden, presidente. Yo solicito nuevamente que se dé lectura al documento. Yo  
26 creo que no hay nada que temer; en este Concejo los regidores somos muy  
27 responsables y sabemos que aquí, como bien se menciona, si no hay nada que  
28 temer, yo no veo nada de malo y que se dé lectura al mismo por transparencia.  
29 Yo creo que por transparencia se debe conocer este documento y dar lectura  
30 aquí para las personas que están consultando y mencionando en las redes

ACTA N°248-2023

1 sociales que por qué no se da lectura a un documento para que se conozca si  
2 se altera el orden del día o no. Gracias señor presidente. – Don Marco Arias  
3 opina: Ya ha sido más que conocido, ya se han encargado de divulgarlo por  
4 WhatsApp. Nos ha llegado a todos. Yo creo que, el hecho de decir que lo están  
5 solicitando minimiza el accionar de este Concejo Municipal. Yo creo que siguen  
6 atrasando las cosas. Específicamente el Partido Liberación Nacional quiere que  
7 todo se atrase, así que yo creo que el pueblo pagó y está pagando nuestras  
8 dietas como para seguir en esto. Es un documento extensivamente largo y,  
9 valga la redundancia, yo creo que como decía la asesora legal con solo  
10 mencionar su nombre. Gracias, señor presidente. – El presidente a.i. Halabí  
11 Fauaz apunta: Vamos a aprobar primero la alteración del orden del día. - Se  
12 deja constando en actas que los regidores Arce Moya, Víquez Sánchez, Solano  
13 Avendaño y Quesada Moya se acogen al artículo 31 del Código Municipal.- El  
14 presidente a.i. Halabí Fauaz propone una alteración del orden del día para  
15 conocer la gestión de nulidad presentada por el señor Alfonso Viquez Sánchez,  
16 somete a discusión, suficientemente discutido somete a votación, **se acuerda**  
17 **por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Brenes**  
18 **Figuroa, Arias Samudio, Bejarano Rojas, Granados Acuña, Halabí Fauaz,**  
19 **Madriz Jiménez, Guzmán Castillo, Torres Céspedes y Villalobos Peralta,**  
20 **alterar el orden del día.** – Se conoce oficio suscrito por el señor Alfonso Víquez  
21 Sánchez, y que dice: “...*Quien suscribe, ALFONSO VÍQUEZ SÁNCHEZ,*  
22 *mayor, casado en primeras nupcias, portador de la cédula de identidad 1-0820-*  
23 *0338, en mi condición de REGIDOR PROPIETARIO DEL CONCEJO*  
24 *MUNICIPAL DE CARTAGO, me apersono ante su autoridad con el fin de*  
25 *interponer GESTIÓN DE NULIDAD ABSOLUTA en contra del Acuerdo Sin*  
26 *Número Asignado, adoptado en Sesión Extraordinaria #242-2023 del Concejo*  
27 *Municipal de Cartago, a través del cual se realizó la elección del Directorio del*  
28 *presente Concejo Municipal. Para tales efectos, manifiesto lo siguiente: (...)*  
29 *PRETENSIONES: Con base en lo expuesto, solicito a su autoridad la*  
30 *ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN DE DIRECTORIO MUNICIPAL ACAECIDA EN*

ACTA N°248-2023

1 *LAS SESIONES #242-2023 y 243-2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE*  
2 *CARTAGO, SE PONGA EN FUNCIONES AL DIRECTORIO PROVISIONAL Y*  
3 *SE PROCEDA A LLEVAR A CABO UNA NUEVA ELECCIÓN DE AMBOS*  
4 *CARGOS, EN ESTRICTO APEGO DE LA LEGALIDAD. OTRAS*  
5 *CUESTIONES DE TRÁMITE: En vista de que la designación de las personas*  
6 *que ocupan los cargos de presidencia y vicepresidencia del Concejo es*  
7 *precisamente lo que se pide anular, se solicita al Concejo que aplique las*  
8 *normas relativas a excusa y recusación, las cuales alcanzan a la regidora*  
9 *suplente que, con su actuación ilegal, concurrió a provocar este asunto.*  
10 *Asimismo, que en vista de que dicha actuación compromete el quehacer del*  
11 *Concejo, se mantenga un directorio provisional, mientras el asunto se resuelve*  
12 *en firme...”. –*

13 . – El presidente a.i. Halabí Fauaz indica: Esta presidencia propone que el  
14 documento ya fue enviado a todos los regidores y síndicos y fue hecho a la luz  
15 pública a muchos medios de comunicación. Por lo tanto, creo que sería perder  
16 el tiempo, como lo hemos venido perdiendo, con estas acciones de ustedes y  
17 para que haya transparencia voy a someter a votación si están de acuerdo o  
18 no en que se lea el documento. En votación. – Doña Beleida Madriz apunta:  
19 Presidente. estoy pidiendo la palabra antes de la votación. – El presidente a.i.  
20 Halabí Fauaz responde: Perdóneme pero dije que primero va la votación.  
21 Después, con mucho gusto. – Doña Beleida Madriz manifiesta: Le estoy  
22 pidiendo la palabra y yo creo que como ciudadana y además como regidora  
23 usted no me puede negar el uso de la palabra. Me parece muy bochornoso,  
24 señor presidente, que usted diga aquí que estamos perdiendo el tiempo,  
25 «¿cómo vamos a estar perdiendo el tiempo en conocer una situación que se  
26 dio en este Concejo?» «¿y usted hoy viene a decir que se está perdiendo el  
27 tiempo?» «¡no es posible!» «¿cómo le vamos a decir eso a los cartagineses?»  
28 «¡por favor!» Yo solicito nuevamente que este documento sea leído y que se  
29 dé a conocer por los por los cartagineses. No es posible y no me cabe en la  
30 cabeza a mí que un regidor y una persona en función de presidencia diga que

ACTA N°248-2023

1 estamos perdiendo el tiempo en este momento por dar lectura a un documento.  
2 – El presiente a.i. Halabí Fauaz señala: Antes de la votación voy a someterlo a  
3 discusión. Yo solicito nuevamente que se dé lectura el documento para poder  
4 discutirlo. Señor presidente. Gracias. – Don Marco Arias expresa: No hace falta  
5 levantar la voz para que se oiga, tenemos un equipo nuevo que nos oímos  
6 perfectamente todos. Otra persona diría que esto es “violencia política”, pero  
7 no hace falta levantar la voz, compañera regidora. Así que ya usted dio su  
8 posición; el presidente está proponiendo votar si se lee el documento o no.  
9 Gracias, señor presidente. – Doña Beleida Madriz responde: Sí, lo que pasa es  
10 que aquí hay presidentes que cuando uno solicita la palabra, simplemente no  
11 se la dan; entonces hay que alzar la voz para ver si acaso, pero no se trata de  
12 otra cosa, es que cuando pido la palabra simplemente no me la dan. – El  
13 presidente a.i. señala: Lo que pasa, doña Beleida, es que usted está  
14 acostumbrada a pedir la palabra en el momento en que se está en votación.  
15 Ese es el problema, que usted no levanta la mano antes ni dice nada antes. –  
16 Don Marcos Brenes apunta: Tiene toda la razón doña Beleida. El presidente  
17 anterior no quería darnos la palabra por este lado, ya era una costumbre;  
18 entonces, sí, tiene razón ella. Y yo solicito la dispensa de lectura, ya que llegó  
19 a un montón de grupos, inclusive un grupo del barrio mío que no sé ni por qué  
20 llegó ese documento. Extrañamente todo mundo lo conoce. Entonces dispensar  
21 del trámite de lectura, por favor. – Doña Elvira Rivera indica: Doña Beleida (y a  
22 todos los compañeros que están en la posición de entrabar las sesiones  
23 municipales) ustedes constantemente están diciendo que les preocupa los  
24 impuestos que pagan los ciudadanos porque aquí muchas cosas no se hacen  
25 bien. ¿Ustedes no se dan cuenta que están entrabando el proceso en ese  
26 Concejo? Veá: la semana pasada era hoja y media de orden del día; esta  
27 semana son 5 hojas ¿cuándo las vamos a ver en este entrabamiento que  
28 ustedes tienen? ¿En dónde está lo que se preocupan ustedes por los impuestos  
29 que pagan los ciudadanos? Además, el documento que ustedes están  
30 proponiendo leer es de 19 hojas, así que por favor, ¿en qué momento lo van a

ACTA N°248-2023

1 leer? ¿Cuánto más de tiempo vamos a perder? Gracias. – Don David Mitta  
2 indica: En el tiempo de esta discusión yo creo que ya se hubiera leído el  
3 documento. Aquí en redes sociales hay cartagineses que están interesados.  
4 Aquí, se habla de dietas y yo he visto los líderes que se levantan y se van  
5 diciendo que no les importan la dieta. Aquí se han leído documentos más  
6 extensos, entonces yo no veo ningún problema. Yo este asunto no lo he  
7 estudiado a fondo, no soy abogado, pero sí creo que estamos en una  
8 democracia y hay una fracción que está pidiendo que se lea en el documento y  
9 yo no veo el motivo gravoso de que no se pueda ver. Hay ciudadanos que  
10 quieren saber qué es lo que está sucediendo. Yo entiendo que hay que agilizar  
11 las sesiones, pero, de ahí a entrar en esta discusión ya mejor hubieran leído el  
12 documento y ya hubiéramos acabado este asunto. Gracias, señor presidente.  
13 – Doña Beleida, en su tercera intervención, apunta: Sí, yo creo que por tercera  
14 o cuarta vez solicito se permita dar lectura antes de pasar a la votación de un  
15 documento de un ciudadano cartaginés, un documento muy importante que les  
16 invito a leer las redes sociales en donde preguntan cuál es el documento,  
17 porque ellos no tienen acceso al documento. Más bien, señor presidente, le  
18 dicen a usted que lo comparta usted si lo tiene. Eso es lo que están diciendo  
19 las personas en redes sociales. Y también hay un mensaje que dice que para  
20 las personas que dicen que estamos atrasando las cosas y que no queremos  
21 estar, sí tiene razón el ciudadano diciendo que tenemos tiempo hasta la  
22 medianoche, ¡claro que sí, con todo gusto! señores ciudadanos de Cartago,  
23 tenemos tiempo hasta medianoche para estar aquí. Y bien podemos dar lectura  
24 y conocer un documento presentado en calidad de ciudadano del señor Alfonso  
25 Víquez. – El presidente a.i. Halabí Fauaz manifiesta: De acuerdo a la propuesta  
26 de don Marcos Arias, someto a votación la propuesta de dispensa de lectura  
27 del documento. En votación la dispensa. 5 votos afirmativos. Aprobada la  
28 dispensa. La propuesta de la presidencia es dispensar del trámite de Comisión  
29 y remitir al Área Jurídica. En votación la dispensa de trámite de Comisión. 5  
30 votos afirmativos. Aprobado. – Doña Guissella Zúñiga indica: No se aprueba la



ACTA N°248-2023

1 dispensa. Tienen que ser 6 votos – El presidente a.i. Halabí Fauaz indica: Doña  
2 Guissella, le solicito una revisión de la votación, por favor. – Don Pedro  
3 Villalobos manifiesta: Señor presidente, ¿usted me podría dar un receso de  
4 hasta 3 minutos, por favor? – El presidente a.i. Halabí Fauaz indica: Se decreta  
5 un receso de hasta por 3 minutos. – Se entra en receso de hasta por 3 minutos.  
6 – El presidente a.i. Halabí Fauaz amplía el receso hasta por 3 minutos más. –  
7 El presidente a.i. nuevamente amplía el receso hasta por 5 minutos más. – El  
8 presidente a.i. reanuda la sesión y manifiesta: Vamos a hacer una revisión de  
9 la votación de la dispensa del trámite de Comisión. - Visto el documento, el  
10 presidente a.i. Halabí Fauaz somete a discusión la dispensa de lectura, misma  
11 que es propuesta por la regidora Beleida Madriz; suficientemente discutido,  
12 somete a votación, **dando como resultados cinco votos afirmativos de los**  
13 **regidores Brenes Figueroa, Arias Samudio, Bejarano Rojas, Granados**  
14 **Acuña y Halabí Fauaz, votan negativo los regidores Madriz Jiménez,**  
15 **Guzmán Castillo, Torres Céspedes y Villalobos Peralta; se aprueba la**  
16 **dispensa de lectura.** - El presidente a.i. Halabí Fauaz propone la dispensa de  
17 trámite de comisión, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a  
18 votación, **dando como resultados cinco votos afirmativos de los regidores**  
19 **Brenes Figueroa, Arias Samudio, Bejarano Rojas, Granados Acuña y**  
20 **Halabí Fauaz, votan negativo los regidores Madriz Jiménez, Guzmán**  
21 **Castillo, Torres Céspedes y Villalobos Peralta, se dispensa de trámite de**  
22 **comisión.** - El presidente a.i. Halabí Fauaz propone una revisión de la votación  
23 de la dispensa de trámite de comisión, somete a discusión, suficientemente  
24 discutido, somete a votación, **se acuerda por unanimidad de nueve votos**  
25 **afirmativos de los regidores Brenes Figueroa, Arias Samudio, Bejarano**  
26 **Rojas, Granados Acuña, Halabí Fauaz, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo,**  
27 **Torres Céspedes y Villalobos Peralta, revisar la votación de la dispensa.-**  
28 El presidente a.i. Halabí Fauaz somete nuevamente a votación la dispensa de  
29 trámite de comisión, **se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos**  
30 **de los regidores Brenes Figueroa, Arias Samudio, Bejarano Rojas,**

1 **Granados Acuña, Halabí Fauaz, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo, Torres**  
2 **Céspedes y Villalobos Peralta, dispensar de trámite de comisión.** – La  
3 propuesta de esta presidencia es remitir el documento a la Comisión  
4 Permanente de Gobierno y Administración. – Doña Andrea Guzmán  
5 manifiesta: Yo muy respetuosamente, señor presidente, al ser un tema que ha  
6 generado tanta confusión y polémica le solicitaría que se envíe a consulta tanto  
7 a la asesoría legal de este Concejo como al Área Legal de la Administración  
8 para poder tener un criterio más amplio y muy respetuosamente yo le solicitaría  
9 que esté resuelto para la próxima sesión ordinaria inmediata, es decir, para de  
10 hoy en ocho. Gracias. – Don Marco Arias señala: Señor, presidente. Como ya  
11 se dispensó, la propuesta de esta regiduría es parecida a la de la regidora  
12 Andrea Guzmán, de enviar al Área Legal. Gracias – Doña Beleida Madriz  
13 apunta: Como lo menciona la compañera regidora Andrea, y así llegamos a un  
14 acuerdo para hacer un proceso en este tema tan controversial, de tal manera  
15 que lo valoren y emitan su criterio, la asesoría de este Concejo, al igual que la  
16 parte legal de la Administración. Queremos ver qué es lo que ellos pueden  
17 mencionar al respecto y si no encontramos un consenso entre ellos, pues  
18 vamos a tener que recurrir a la Procuraduría para ver si nos orientan más en  
19 este tema. Entonces mi propuesta es de momento enviarla a los dos: al Área  
20 Legal y al asesora legal de este Concejo. – Doña Sonia. Buenas noches a  
21 todos. Una consulta para la asesora legal del Concejo. Doña Shirley se habla  
22 de un plazo de 8 días. Quiero preguntarle si este tipo de gestión presentada  
23 tiene un plazo definido o si se puede acordar un plazo a gusto. Gracias, señor  
24 presidente. – Doña Shirley Sánchez responde: Sí es prudente y ha ocurrido en  
25 otras ocasiones que el Concejo les otorgue a los funcionarios de la  
26 municipalidad un plazo razonable para resolver. Si usted me dijera que de un  
27 día para otro es una cosa complicada, pero la siguiente sesión ordinaria es un  
28 plazo razonable. – Don Marcos Brenes indica: Le hacía una consulta a doña  
29 Shirley y me parece que el fondo es el mismo, pero no voy a entrar en discusión  
30 del tema, pero sí me interesa que quede plasmado para eventualmente

ACTA N°248-2023

1 curarnos en salud, porque para mí yo asumía que doña Shirley había  
2 adelantado criterio en este tema, pero me parece que para ella no, entonces  
3 quisiera reforzarlo, que quede en el acta para que después no salgamos con  
4 esta situación y volvamos otra vez a discutir, volvamos a pelear, volvamos y no  
5 avanzamos en nada. Entonces nada más que hacer la consulta a ella que si  
6 para ella no hubo adelantamiento de criterio con este tema y quede en el acta.  
7 Nada más gracias. – Doña Shirley Sánchez responde: Si bien el derecho no es  
8 matemática, no es  $2 + 2 = 4$ , sino que el derecho, como todos saben, acude a  
9 interpretaciones de las personas, de un juez, de un tribunal de una sala de  
10 casación; hay diferentes criterios del mismo asunto. Yo les hice llegar a ustedes  
11 un criterio sobre la elección que se realizó y sobre las posibles nulidades y  
12 ahora lo que ustedes consultan es sobre la procedencia o no de un recurso  
13 específico en el que se tienen que revisar primero cuestiones de fondo, de  
14 legitimación, de plazos, de posibilidad de presentarlo y posteriormente los  
15 asuntos de fondo. Ustedes conocen cuál es el criterio que les hice llegar de  
16 oficio en el punto de las nulidades; eso, ustedes lo conocen. El asunto es que  
17 el documento que se revisaría tiene otras implicaciones, por eso es decisión de  
18 ustedes. No se puede hablar de adelanto de criterio, porque yo no soy juez, yo  
19 no estoy resolviendo una causa que dos personas particulares bajo una ley o  
20 un código en especial me ponen en conocimiento. Yo les vengo a asesorar  
21 sobre temas específicos desde mi conocimiento que, en algunos casos, no es  
22 absoluto, porque no voy a decir que es absoluto, y que no es que no está sujeto  
23 a errores, pero en este punto lo daría si me lo envían (si no me lo envían  
24 también) es la indicación primero, si el incidente procede por la forma y  
25 segundo, las consideraciones de fondo. – Don Marco Arias señala: Ya llevamos  
26 1 hora con 8 minutos en este atraso, yo creo que los cartagineses deben darse  
27 cuenta quiénes son los que vienen a atrasar las cosas. Votemos, ya hay dos  
28 propuestas. Hay una de la regidora Andrea Guzmán y otra de este servidor. Así  
29 que le rogaría, señor presidente, que votemos. – El presidente a.i. Halabí Fauaz  
30 indica: Vamos a someter a votación las dos propuestas. - El presiente a.i.

ACTA N°248-2023

1 Halabí Fauaz indica que hay dos propuestas que serán sometidas a votación,  
2 somete a votación la propuesta de la regidora Andrea Guzmán, **dando como**  
3 **resultado cuatro votos afirmativos de los regidores Madriz Jiménez,**  
4 **Guzmán Castillo, Torres Céspedes y Villalobos Peralta; votan negativo los**  
5 **regidores Brenes Figueroa, Arias Samudio, Bejarano Rojas, Granados**  
6 **Acuña y Halabí Fauaz, por lo tanto, se rechaza la propuesta.** - El presidente  
7 a.i. Halabí Fauaz somete a votación la propuesta del regidor Marco Arias de  
8 trasladar al Área Jurídica para su estudio e informe; **dando como resultado**  
9 **ocho votos afirmativos de los regidores Brenes Figueroa, Arias Samudio,**  
10 **Bejarano Rojas, Granados Acuña, Halabí Fauaz, Guzmán Castillo, Torres**  
11 **Céspedes y Villalobos Peralta, vota negativo la regidora Madriz Jiménez,**  
12 **por lo tanto, se aprueba remitir el documento al Área Jurídica para su**  
13 **estudio e informe.** - El presidente a.i. Halabí Fauaz solicita la firmeza, somete  
14 a discusión, suficientemente discutido, **dando como resultado ocho votos**  
15 **afirmativos de los regidores Brenes Figueroa, Arias Samudio, Bejarano**  
16 **Rojas, Granados Acuña, Halabí Fauaz, Guzmán Castillo, Torres Céspedes**  
17 **y Villalobos Peralta, vota negativo la regidora Madriz Jiménez, se aprueba**  
18 **la firmeza.** – . – Doña Andrea Guzmán indica: Yo tengo una consulta: Mientras  
19 recibimos la respuesta de este documento, ¿quién tiene que seguir ejerciendo  
20 la presidencia, don Carlos Halabí, como regidor de mayor edad o seguimos  
21 como antes? que es la sugerencia suya doña Shirley como asesora legal. –  
22 Don Marcos Brenes señala: Acercándome a la consulta que hace la regidora  
23 Guzmán, que me parece muy atinada, según entiendo, señora asesora legal  
24 para que me aclare el tema, lo que estamos hablando es el documento  
25 presentado, no estamos aprobando el documento como tal. Entonces hasta que  
26 no nos llegue la resolución del tema seguiría la misma presidencia trabajando;  
27 porque no podemos castigar mientras esté en investigación el tema, ¿cierto? –  
28 Don Alfonso Viquez señala: Gracias, don Carlos. Bueno, ya el tema se cerró, o  
29 sea, ya lo aprobaron por acuerdo firme y demás; entonces yo ya puedo  
30 participar nada más para que después no vaya a haber nadie diciendo que yo

ACTA N°248-2023

1 estoy hablando del tema. Bueno, don Carlos me dio la palabra siendo él  
2 presidente a.i. aunque ya se la devolvió a don Jonathan. Yo quisiera decir que  
3 lo más elegante que puede hacer don Jonathan es no seguir conduciendo las  
4 sesiones porque, evidentemente, algunos pensamos que su conducción es  
5 espuria y que podría viciar de nulidad actos declarativos de derechos de  
6 terceras personas que no tienen absolutamente la culpa de nada de esto. Lo  
7 que pasa es que aquí parece que algunas personas cuando se refieren a temas,  
8 entonces sí, claro, don Marco Arias, por ejemplo, tiene una fijación con el  
9 Partido Liberación Nacional y siempre lo menciona posiblemente porque es el  
10 presidente del Partido Alianza Demócrata Cristiana. Pero la solicitud es, doña  
11 Gissella, para que por favor me certifique la votación (yo en calidad de  
12 interesado) de quiénes fueron los regidores que votaron y resolvieron de esa  
13 forma con el fin de agregarlo al expediente que estamos constituyendo en  
14 relación con este tema. Gracias. – Don Marco Arias manifiesta: Bueno, voy a  
15 tomarme el tiempo. Yo no quería decir lo que voy a decir pero el señor Alfonso  
16 me está obligando. ¡Estamos aquí por culpa de él! Fuimos a reunirnos antes de  
17 la votación de la escogencia de la presidencia, cuando él iba a presidir, para  
18 que votara por la compañera Sonia Torres. Nos reunimos cuatro de los  
19 regidores: Sonia Torres, Andrea Guzmán, Marco Brenes y yo. Y a los de  
20 liberación les solicitamos que nos apoyara, que era el turno de que presidiera  
21 una mujer y don Alfonso dijo: Bueno, el 1° de Mayo, a primera hora, nos  
22 ponemos de acuerdo. A primera hora cuando entramos, don Alfonso Víquez y  
23 doña Beleida Madriz ya estaban negociando con los otros tres regidores y  
24 negociaron que el primer año presidiera él, tanto que se dio una propuesta por  
25 el regidor Jonathan Arce y después tuvo que declinar. Se acordó entre ellos 5  
26 que él presidiera el primer año y después renunciaba. Cosa y propuesta que  
27 también nos hizo a nosotros: que doña Sonia estuviera el primer año y que  
28 después renunciaba. Yo como no soy conocedor de tanta politiquería me  
29 pareció extraña esa propuesta y no la aceptamos. Sin embargo, cuando  
30 vinimos aquí ya él la estaba negociando con los nosotros 3 regidores, los cuales

ACTA N°248-2023

1 aceptaron, así que si él tiene la palabra, el primer año era para él, él renunciaba  
2 y el siguiente era para la propuesta de los otros regidores, que él y doña Beleida  
3 estuvieron de acuerdo, que era don Jonathan Arce. Así que estamos aquí por  
4 él o por ellos aunque si doña Beleida dice que ella no es del partido de Rolando,  
5 que es de Rivera Bianchini y don Alfonso Víquez que dice que él es de Rolando,  
6 pues entonces es una fracción fraccionada del partido repartido porque están  
7 Rivera Bianchini, Rolando Rodríguez y Luis Gerardo Villanueva. Entonces ahí  
8 hay varios. Yo no tengo una fijación con el Partido Liberación Nacional, yo tengo  
9 una fijación con el pueblo que me eligió para hacer las cosas bien. Así que no  
10 nos vengamos ahora a risitas y cosas y justificaciones. Mantenga la palabra  
11 señor regidor, así que, estoy hablando de una fracción fraccionada del partido  
12 y repartido, no estoy hablando de un partido como el de Liberación Nacional,  
13 que ha hecho cosas excelentes en este país. Gracias, señor presidente. – Doña  
14 Andrea Guzmán interviene: Sí, demasiado lamentable que estemos perdiendo  
15 el tiempo en esto cuando la sesión inmediata a un nombramiento que  
16 supuestamente podría estar viciado de nulidad se dijo, subsanemos y  
17 subsanemos y se podía hacer. Llegamos a un punto en que ya no se puede  
18 subsanar y hay que llegar a otros puntos, No sé si decir que me causa gracia  
19 o qué oír a dos personas: don Marco Arias y don Marcos Brenes que no  
20 mantuvieron la palabra en el voto por doña Sonia, ahora hablando de mantener  
21 la palabra y cuestionar acuerdos políticos cuando sabemos bien cuáles son los  
22 acuerdos políticos que ahora están aquí en la mesa. Gracias. – Doña Beleida  
23 Madriz agrega: ¡Qué vergüenza! ¿verdad? ¿En partidos repartidos, dijo usted  
24 don Marco? Quiero decirle que, efectivamente nosotros hablamos, yo creí que  
25 estaba hablando con un caballero que mantenía la palabra y en ese momento  
26 efectivamente, ustedes nos llamaron a una reunión y sí, quedamos en que  
27 ustedes nos llamaban para votar por doña Sonia. Don Alfonso y yo esperamos  
28 porque ¿sabe una cosa?, recuerdo muy bien sus palabras y sus palabras  
29 fueron: *“yo jamás y nunca podría votar para tener en la presidencia a una*  
30 *persona como Jonathan Arce”*, Esas son sus palabras y las recuerdo

ACTA N°248-2023

1 perfectamente y nosotros íbamos a votar por doña Sonia, pero ustedes son los  
2 que no mantienen la palabra. Entonces, como usted lo trae a colación, pues yo  
3 también lo digo, ¡qué pena por usted! Y vea lo que es la vida, después le tocó  
4 a usted tragarse esas palabras, ¡pero bueno!, yo nada más quiero que sepan  
5 que no es así como ustedes lo mencionan. No estamos atrasando las cosas, al  
6 contrario, hemos venido aquí a subsanar muchas cosas cuando hemos  
7 mencionado que se han hecho malas y que queremos enmendar, pero ustedes  
8 no quieren entender y comprender, cada quien asume su responsabilidad y  
9 esta regiduría no asumirá responsabilidades que no le corresponden. Acatamos  
10 un criterio que nos hizo saber doña Shirley y en base a ese criterio que nos hizo  
11 saber (no de ella porque ella no lo estaba emitiendo. Nos acaba de aclarar) es  
12 que estamos haciendo esto, ¿no es difícil de entender? ¿verdad? Pero ¡qué  
13 pena! ya que usted habla de negociaciones, le recordé verdad lo que se habló  
14 en ese momento. – Don Alfonso Viquez manifiesta: Bueno, estamos entrando  
15 con un tema que a alguna gente le puede parecer una pérdida de tiempo, pero  
16 no importa. Por alusión, ¿ustedes saben quién nos tiene aquí en este enredo?  
17 Marco Arias Samudio que faltó el día de la elección y que si hubiera venido y  
18 vota por don Jonathan, como era su nueva voluntad (que tiene todo el derecho)  
19 no hubiera pasado eso y doña Grettel, que votó siendo suplente y no hubiera  
20 votado. Incluso, habiéndole dicho que no podía votar por doña Nancy, igual  
21 votó. Y el criterio que dijeron fue: *“no es vinculante, o sea, la ley no es*  
22 *vinculante”*. ¡Auch! Entonces, yo creo que aquí si se trata de repartir culpas don  
23 Marco, podemos repartir un montón. Sigamos adelante. Lo que nos tiene aquí  
24 es un tema de legalidad, nada más. El directorio está mal electo,  
25 independientemente del tema político, hay un tema de legalidad de lo que se  
26 está discutiendo. Eso es todo. Si fuera un tema político ya lo hubieran votado y  
27 no tendrían necesidad de pedirle criterios a los asesores legales; entonces,  
28 creo que desviar la discusión hacia las «cochinaditas» estas de que “el partido,  
29 partido” y que está fraccionado, etc., ¿no verdad? Dicho por el señor que dice  
30 que no es político pero que preside un partido que tiene escala nacional.

ACTA N°248-2023

1 Explíqueme usted eso “Yo no soy político, pero presido un partido que tiene  
2 escala nacional”, Entonces, creo que ya esa discusión política la podemos tener  
3 en otro lugar, para eso vendrá la campaña, los que quieran participar de la  
4 campaña, los que vayan a participar. Creo que sí, efectivamente que seguir  
5 adelante. De cumplir y no cumplir cosas, don Marco y usted lo sabe, se los digo  
6 viéndolo a los ojos, aunque creo que usted me ignora, pero sí, ustedes no nos  
7 llamaron. Estábamos en el desayuno: Pedro, Yahaira, Beleida, José Carlos y  
8 yo, esperando una llamada que nunca llegó. Pero bueno, eso ya es agua  
9 pasada, ahora no estamos en un tema político, estamos en un tema jurídico y  
10 tiene que resolverse de conformidad con lo que dispone la ley. Por parte mía  
11 esperaré lo que resuelva el Concejo en su oportunidad en cuanto al tema y me  
12 reservaré la posibilidad de hacer lo que la ley me permite hacer. Gracias. – Don  
13 David Mitta apunta: Gracias, señor presidente. Es que aquí el Partido Alianza  
14 Demócrata Cristiana siempre tira la piedra y esconde la mano. Sí, don Marco,  
15 esta situación que estamos pasando es porque usted no vino. Desconozco si  
16 era que estaba enfermo o fuera del país pero sería importante que usted le  
17 aclare el pueblo de Cartago porque si hubiera venido ese día que se hizo la  
18 elección y hubiera votado, no estaríamos en esto. Por cierto, el doctor Víctor  
19 Carballo renunció al partido ADC a raíz de toda esta situación. – Don Carlos  
20 Halabí expresa: Que don Marco Arias haya venido o no haya venido a la  
21 votación creo que eso es una excusa para los compañeros del PLN, don  
22 Alfonso y doña Beleida que incumplieron un acuerdo, porque no tuvieron la  
23 palabra. Ustedes son los culpables de esta situación, son los culpables del  
24 atraso que le ocasionan a la Administración porque reciben órdenes superiores  
25 de la Administración anterior. Esa ha sido su política en este en este Concejo,  
26 venir a obstaculizar la labor del Concejo para que la Administración no pueda  
27 trabajar por el bien de Cartago. Esa es la situación verdadera, ustedes son los  
28 culpables de todo esto porque incumplieron un acuerdo y no cumplieron la  
29 palabra. Gracias, señor presidente. – Don Marcos Arias agrega: Para terminar  
30 el tema muy rápido, muy rápido, señor presidente. ¡Qué dicha que algunas



ACTA N°248-2023

1 personas no votan! porque tienen la información errónea. Primero que todo,  
2 señor Víquez, yo no soy el presidente del partido, infórmese mejor. Ojalá que  
3 los asesores que trabajan con él se informen mejor. Yo no soy el presidente del  
4 partido. – El presidente Arce Moya, a solicitud de doña Sonia Torres, decreta  
5 un receso de hasta 1 minuto. – Se entra en receso de hasta 1 minuto. – El  
6 presidente Arce Moya reanuda la sesión y le concede la palabra a doña Sonia  
7 Torres quien manifiesta: ¡Qué pena compañeros! tengo que pedir una disculpa  
8 por esta situación. Da mucha pena a lo que hemos llegado en esta noche en  
9 una sesión tan importante con un orden del día tan extenso que tenemos. Y  
10 tener que ver todas estas situaciones, quiero hacerle un llamado de respeto a  
11 los compañeros José David Mitta Alban, Vinicio Álvarez Morales y la  
12 compañera Milena Fuentes Araya, a los 3 para que por favor mantengamos el  
13 orden y podamos terminar esto. Yo sé que la situación está caliente y todo, pero  
14 quiero hacerles un llamado. Y rogarle a José David, que por favor se mantenga  
15 sereno y los compañeros también, que si tienen algo que decir que lo hagan  
16 fuera de la sesión para no seguir atrasando este proceso porque tenemos  
17 demasiadas cosas que atender. Gracias, señor presidente. – Don Marco Arias  
18 continúa: Presidente, yo tenía la palabra, para ya cerrar el tema. Quiero aclarar  
19 que ya le he dicho “N” veces al señor Víquez que yo no soy el presidente y lo  
20 otro es si ellos hubieran votado como acordaron entre ellos 5, esta otra votación  
21 no se hubiera dado. Don Vinicio Álvarez interrumpe al señor Marco Arias y  
22 manifiesta: Señor presidente, yo creo que ya este tema se está saliendo de  
23 control, Me parece que si ya tienen algo personal que hablarse de partidos  
24 políticos lo pueden... - El presidente Arce Moya indica: Al ser las 7:24 se levanta  
25 la sesión. - Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo al señor  
26 Alfonso Víquez Sánchez, al MSc. Wilberth Quesada Garita director Jurídico a.i.  
27 y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal. **Acuerdo definitivamente**  
28 **aprobado.** -----  
29  
30 Al ser las diecinueve horas con veinticuatro minutos se levanta la sesión.

ACTA N°248-2023

1

2

3 Jonathan Arce Moya

Guisella Zúñiga Hernández

4 Presidente

Secretaria

5

6

7

Mario Redondo Poveda

8

Alcalde Municipal

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19